EL LITORAL

Año XXXII — No. 9808 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 17 de abril "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

ES COMENTADA EN LOS EE. UU. LA MISION DEL Dr. RAMON A. CEREIJO

WASHINGTON, 17. (UP) — Los observadores gubernamentales opinan que hasta ahora la misión del ministro argentino de Hacienda, Dr. Ramón A. Cereijo, en este país ha logrado su propósito de fortalecer la buena voluntad entre los funcionarios del gobierno y fomentar la mejor comprensión de las relaciones económicas entre Estados Unidos y la Argentina, por parte del público norteamericano.

La opinión en círculos bien informados es que el Dr. Cereijo realizó una labor magistral como presidente de la sesión extraordinaria del Consejo Social y Económico Interamericano, donde tuvo ocasión de contribuir a la cordialidad entre las delegaciones de la Argentina y de Estados Unidos y pudo, al mismo tiempo, demostrar a los funcionarios panamericanos en general, el propósito argentino de colaborar en las medidas regionales interamericanas que se adopten.

También se concede a la visita del Dr. Cereijo a otras ciudades de Estados Unidos, gran importancia, porque en el sistema económico norteamericano los vendedores y compradores privados producen la mayoría del volumen internacional y, además, existe la posibilidad de que los banqueros norteamericanos adopten medidas para mejorar las relaciones económicas. Si por ejemplo el Banco de Importación y Exportación de Estados Unidos apoyara financieramente la exportación de maquinarias agrícolas a la Argentina, ello requeriría la iniciativa de fabricantes y exportadores, así como del propio gobierno de Estados Unidos y, por lo tanto, la relación personal del Dr. Cereijo con algunas empresas es un factor importante.

Los observadores expertos señalan que todavía resulta prematuro calcular el resultado general de la misión del Dr. Cereijo y creen que las posibilidades de relaciones comerciales ya han sido totalmente exploradas con resultados favorables, señalados por el hecho de que las importaciones de Estados Unidos durante los últimos tres meses han aumentado considerablemente.

Aunque la pronta reanudación de la importación de linaza requeriría el abandono del sistema de control de importaciones en Estados Unidos, cuestión que tendría que resolver el Congreso, el efecto debe recaer sobre los subsidios a los precios rebajados. La moderación de la producción de Estados Unidos favorecerá tal convenio cuando la Unión ya no presente un gran exceso de productos de propiedad del gobierno.

En vista de la mejoría de la situación comercial, hay dos posibilidades para mejorar también las relaciones financieras, según las normas que, al mismo tiempo, ayudarían al comercio. La primera consiste en créditos del Banco de Importación y Exportación de Estados Unidos, que ahora está examinando las ... económicas, pero que todavía no tienen soluciones oficiales.

Se cree que el apoyo dado por las altas autoridades, señores Acheson, Sawyer y, quizás, también Snyder, daría por resultado la decisión favorable del Banco de Importación y Exportación. Sin embargo, las cuestiones a decidir serían vitales créditos, que serían aplicables a la amplia variedad de productos, o si se concentrarían en una categoría particular, como, por ejemplo, la maquinaria agrícola. También habría posiblemente una considerable variedad de opiniones oficiales relativas al importe de tales créditos, puesto que algunas esferas podrían preferir una suma inicial relativamente baja con arreglo para créditos variables, mientras otras serían partidarias de un importe inicial de gran cuantía.

Sería, por ejemplo, cuestión de la extensión en que los créditos se hicieran aplicables a productos de consumo diario de carácter vario, que ahora, según se dice, se ofrece en los mercados del Plata a los vendedores europeos.

Los círculos interesados de Washington se muestran contrarios a formular pronósticos sobre el resultado de las conversaciones privadas del Dr. Cereijo con los banqueros neoyorquinos, pero se cree que éstos tienen una impresión favorable de los pasos ya dados por el ministro argentino para mejorar las relaciones con varias empresas comerciales norteamericanas, y también tomarán nota del progreso hecho por los técnicos norteamericanos y argentinos con relación a un tratado norteamericano-argentino de amistad, comercio y fomento económico.

El crédito argentino se considera excelente en vista de la atención prestada a los proyectos de tal tratado y de la evidente cordialidad que inspira en los medios oficiales la misión del Dr. Cereijo. Los observadores tienen la opinión más firme de que el tratado llegará a concretarse. Se considera posible que tal acuerdo no sea firmado en Washington sino en Buenos Aires, después de que el general Perón y el gobierno argentino estudien el informe del Dr. Cereijo sobre su viaje a este país.

Si se tiene en cuenta la situación descripta parecen concretarse las fases más importantes de las relaciones económicas argentino-norteamericanas; pero los resultados definitivos requerirán todavía considerable preparación tanto en Washington como en Buenos Aires.

La inversión de capital foráneo en la Argentina

CAMBRIDGE (Massachussets), 17 (UP) — El Dr. Ramón A. Cereijo, ministro de Hacienda argentino, dijo hoy en esta ciudad que la política económica y social de su país se basa en los principios humanitarios, de raíces muy profundas en el pueblo argentino.

Hablando en el Club Facultativo de la Universidad de Harvard, dijo el ministro argentino que la política económica adoptada por el gobierno del general Perón, tanto en la esfera interna como en la internacional desde 1946, responde a una ideología bien definida, a la que el presidente de la Nación Argentina le ha dado el nombre de "tercera posición". La "tercera posición" —continuó diciendo— forja un camino entre el exceso del capitalismo que floreció en el siglo XVII y el exceso de absoluto estatismo que a diario aniquila gradualmente en distintas partes del mundo las premisas de los antiguos niveles y normas de vida. Así es como surge la "tercera posición" como una feliz combinación armoniosa y equilibrada de las fuerzas que representan al Estado moderno, evitando la lucha y el aniquilamiento y algunas de esas fuerzas, conciliándolas, en cambio, una con la otra y poniéndolas a todas en un mismo nivel y haciéndolas marchar al mismo paso, para formar un Estado en el que todos juntos, tanto las fuerzas del gobierno como las del capital y las fuerzas del trabajo construyan un destino común para beneficio de todos y sin detrimento de ninguno".

"Dentro de este concepto —agregó— la función del Estado no consiste en mandar o dirigir como dueño absoluto, sino más bien en regular, ordenar y coordinar el esfuerzo común del capital y el trabajo en la tarea de lograr la armonía y el equilibrio indispensables para la tranquilidad interna, la paz y el bienestar general".

El Dr. Cereijo añadió con respecto a la situación económica de la Argentina: "Aunque es verdad que en esos sectores de nuestra economía ligados más directamente a los otros países, no podemos escapar a la influencia exterior, es también un hecho que tomando en consideración sólo el aspecto interno la plena ocupación de nuestras fuerzas productivas ha sido mantenida, el nivel de vida de las masas trabajadoras continúa elevándose y el bienestar general se acrecienta mientras tiene lugar el logro de los beneficios económicos y sociales. Esos beneficios —siguió diciendo— han sido posibles por el esfuerzo del presente gobierno a través de su política de estabilización económica recientemente iniciada".

Aseguró luego el ministro argentino a los hombres de negocio norteamericanos "que las medidas ...

Se autorizó la emisión de bonos del Tesoro por la suma de $ 500.000.000

Inició hoy sus sesiones el congreso nacional de delegados de la C.G.T.

Mañana se reunirá el C. Nacional de la UCR

Un extraño caso investiga la policía de la metrópoli

El personal aeronáutico rendirá un homenaje a la Sra. Eva Duarte de Perón

Ha sido llamado para consultas el embajador de E. U. en nuestro país

Otorgóse una distinción al titular de Aeronáutica

Los obreros azucareros de Jujuy harán una donación a la Fundación de A. Social

La Sociedad Rural de Rosario inaugurará su muestra el 5 de agosto

Una tortuga gigante fué hallada en R. de la Plata

Hubo heridos a raíz de un accidente en Salta

Otra reglamentación púsose en práctica en el Mercado de Valores

El Consejo peronista escuchó informes de varios interventores

Dependerá del gobierno el Banco Provincial de Santiago del Estero

Habría empeorado la salud del Sr. Stalin

El rey Pablo de Grecia ha inaugurado hoy las sesiones del Parlamento

Continúa la campaña de vacunación en Chile

Dos legisladores cubanos murieron en un accidente

Mongolia ha establecido relaciones con Polonia y la Alemania oriental

Resultó herido en un accidente el ministro de Suecia Sr. Stroem

La Unión daría hoy a conocer la respuesta a la protesta rusa

Llegó a Moscú el nuevo embajador de Argentina

La financiación del programa de defensa de la U. Occidental

BRUSELAS, 17 (UP) — Las cinco potencias del pacto de Bruselas acordaron una reunión parcial de recursos para financiar el programa de la defensa conjunta de la Unión Occidental, que ahora pasa a ser parte integrante del Consejo del Pacto del Atlántico.

Gran Bretaña compró lino en nuestro país

WASHINGTON, 17. (UP) — El Departamento de Agricultura informó que la Argentina ha embarcado ya 115.000 toneladas de lino, 400.000 bushels, para Inglaterra. Agrégase que Inglaterra compró también 80.000 toneladas de aceite de linaza a 104 libras esterlinas la tonelada, y que las remesas de semilla de lino se hacen al margen de lo convenido por las partes que establecieron la entrega para después del 1o. de julio.

EL INCIDENTE CON LA VICKERS ARMSTRONG

LONDRES, 17. (UP) — Siete trabajadores de los astilleros Vickers Armstrong, donde se construyó el buque "17 de Octubre", han hecho llegar "su sincero agradecimiento" a la embajada argentina en esta capital por las gestiones que realizaron los tres agregados obreros de la misma, a fin de que la empresa invitara a tres de sus trabajadores al almuerzo con que se festejó la botadura de la nave el 4 del corriente.

Según se informara en su oportunidad, hace unos días los agregados obreros protestaron ante la Vickers Armstrong por no haberse satisfecho su pedido y la empresa, por su parte, adujo que en el local donde se efectuó el almuerzo había capacidad para un número limitado de personas y que la carta de los agregados había llegado demasiado tarde.

La carta de los trabajadores de la Vickers Armstrong, fechada en Barrow-In-Furness, donde se encuentran los astilleros, lleva la firma de George Connell, secretario del comité de talleres del Departamento de Máquinas de la empresa y miembro socialista del consejo municipal de la ciudad. Los agregados obreros contestaron a Connell con una carta en la que dicen: "Creemos firmemente que nuestro presidente, el general Perón, y su señora esposa desean que no disminuya la construcción de buques argentinos en los astilleros del Reino Unido". La embajada, al dar a conocer las dos cartas, entregó a la prensa una nota en la que se manifiesta: "Esperamos que la correspondencia adjunta ponga un feliz punto final al incidente".

Se ha firmado un contrato comercial entre una firma japonesa y la R. Argentina

Realizará gestiones en Francfort el embajador argentino Sr. Remorino

Una explosión ocurrida a bordo de un avión se investiga en G. Bretaña

Prosigue el paro de los obreros en la Chrysler

Serios incidentes ocurrieron en una fábrica francesa

Los comunistas chinos atacaron diversas islas

Comentóse en Australia el poderío de la U. Soviética

La campaña contra los rebeldes en Malasia

Se reunieron en el Japón economistas de E. Unidos

Diéronse sepultura a los restos de un ex-miembro del Parlamento italiano

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 336212

Derechos y deberes

La visita que representantes del comercio y la industria hicieron al gobernador de la provincia ha dado oportunidad a un interesante cambio de opiniones con respecto a problemas que preocupan, en igual medida, a los poderes públicos y a los núcleos que impulsan la producción y distribución de los bienes que produce el trabajo organizado y constituyen factores ponderables del movimiento económico y social. Los visitantes expusieron al primer mandatario los problemas que en la actualidad constituyen motivos de preocupación para los hombres de trabajo y aquél, a su vez, tuvo oportunidad de destacar importantes aspectos de la posición de su gobierno frente a las responsabilidades que el mismo asume ante los deberes y obligaciones que le crea la necesidad de lograr la necesaria normalidad administrativa como medio de llevar al seno del pueblo la acción progresista y de mejor bienestar a que tienen derecho los habitantes.

Es indudable, y lo hemos señalado en un reciente comentario al referirnos a la proyectada Federación de Entidades Económicas, que una política de mutuo y comprensivo entendimiento debe ser la base de la colaboración que las entidades representativas del trabajo y la producción pueden prestar a los poderes públicos. En la medida que aquellas entidades actúen con ponderación, sepan defender sus intereses en un plano de equidad y comprensión de las graves responsabilidades que asumen los poderes estatales frente a los problemas de interés general, tienen un legítimo derecho a ser escuchadas y a que sus sugestiones y asesoramiento se tengan en cuenta para que las funciones del gobierno se desenvuelvan dentro del plano de equilibrio necesario para que aquéllas respondan al justo criterio con que deben ser tratados todos los sectores que intervienen en la producción y distribución de lo que produce el trabajo considerado en su función económica y social.

Es una lógica aspiración, como lo hemos señalado, la que exponen las fuerzas económicas a tener representación en ciertos organismos del Estado donde su participación y asesoramiento puede constituir el aporte de una experiencia y conocimientos de gran utilidad para los fines del gobierno. El ministro de Hacienda y Economía, presente en la entrevista, ha expuesto un criterio coincidente con las aspiraciones de las entidades aludidas, señalando que el gobierno había acordado la representación solicitada en los casos que se ha considerado oportuna y necesaria esa colaboración. Pero es indiscutible que el gobierno también tiene derecho a reclamar otro tipo de colaboración, que no puede ser desechado por las fuerzas económicas, cuando éstas tienen obligación de actuar con un espíritu comprensivo de cuáles son los problemas financieros que inciden desfavorablemente sobre la labor administrativa.

El P. E. termina de adoptar una serie de medidas de estricta economía en los gastos de la administración y, en la medida en que este propósito se cumpla en la práctica, debe contar con el apoyo de las fuerzas económicas y de los habitantes en general. Pero, para ello es necesario también tener en cuenta el problema que con claridad y franqueza poco común en los funcionarios, ha planteado el gobernador. La rebaja de cargas impositivas constituye un reclamo imperioso del momento, pero ella debe venir con el concurso de quienes tienen obligaciones que cumplir en lo referente al pago puntual de los impuestos, única forma de que, facilitando el desenvolvimiento administrativo, se pueda llegar a normalizar un estado de cosas cuyo origen no es del caso analizar, pero que está obstruyendo seriamente la labor del gobierno. Ha señalado el Ing. Caesar que mientras el pequeño propietario y los comerciantes de mediana fortuna pagan sus contribuciones, muchos grandes propietarios descuidan sus deberes en forma lamentable. Estas manifestaciones deben mover a una sana reflexión. Si se empieza por restar a la administración los recursos que necesita para cubrir su presupuesto normal, para atender los servicios públicos y superar las deficiencias que puedan ofrecer los mismos, al final de cada ejercicio habrá siempre un desequilibrio. Las fallas en las previsiones en materia de recursos suelen convertirse en preocupación por lograr nuevas fuentes de ingreso y es esto lo que debe terminar para evitar situaciones que redundan en perjuicio del bienestar general, y que colocan al contribuyente que paga normalmente sus obligaciones en un plano de injusticia frente a aquél cuyo retraimiento provoca la merma de los ingresos normales. El problema así planteado con claridad, señala uno de los caminos a seguir en materia de colaboración con el gobierno y es lo que permitirá sostener una política de justicia y equidad en materia impositiva, haciendo que las cargas puedan aliviarse y distribuirse en un pie de igualdad.

Municipales

Actividades del intendente

A hora temprana concurrió a su despacho el intendente municipal Dr. Raúl Beney, lo mismo que sus secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Ballejos y Martinelli, respectivamente.

Poco después de las 10 el Dr. Beney se trasladó a la Casa de Gobierno donde mantuvo una prolongada entrevista con el primer mandatario de la provincia Ing. Juan H. Caesar y algunos colaboradores.

Licitación

Por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas se ha llamado a licitación para contratar el seguro para los talleres municipales. Las propuestas se abrirán el día 27, pudiendo los interesados requerir en el D. E. los informes que deseen sobre el particular.

Reajuste del precio de la carne

Esta mañana celebró una prolongada reunión la Comisión de Reajuste del Precio de la Carne, para la venta en las parillas municipales a precios económicos.

La sesión tuvo lugar en el despacho del subsecretario de Gobierno estimándose que mañana se darán a conocer los nuevos precios.

Clausura de otro tramo de la avenida Rivadavia

El miércoles próximo será clausurado el tramo de Avenida Rivadavia comprendido entre bulevar Pellegrini y Obispo Gelabert, con el propósito de continuar la reparación del pavimento.

La División de Policía Municipal encarece a los vecinos el cumplimiento de las medidas aconsejadas para facilitar los trabajos, que comprenden, entre otras no arrojar agua a la calzada mientras dure la reparación.

Una vez terminada esta labor, proseguirá el arreglo de la citada avenida, desde Junín al sur.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Poco después de las 7 llegó el gobernador a su despacho, iniciando de inmediato el estudio de los asuntos sometidos a su consideración por los Ministerios.

Conferenció luego con los ministros de Gobierno y de Justicia, y recibió al intendente municipal doctor Raúl Beney, y a los ingenieros Lucas Giastra, Zapta y señor Ernesto Rey.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, doctor Orlando Fornari, de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, y Coordinador de Planes de Gobierno doctor Tomás Vottero; los despachos de Hacienda y Economía, por ausencia de los ministros, fueron atendidos por los subsecretarios señores Luna y Manera, respectivamente.

El ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna se trasladó, acompañado por el subsecretario señor Antonio Rodenas, a Venado Tuerto, para inaugurar los cursos de la Escuela de Enfermeras.

Los subsecretarios del Ministerio de Gobierno y Culto atendieron a numerosas personas, entre ellas al secretario general de la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo señor Elio Calamante; al secretario de la intervención en el Partido Peronista señor Floreal Conte, y al diputado señor Juan C. Aguirrezabal.

Gobernación

El secretario gremial Sr. M. Balestieri atendió al diputado por La Capital señor Juan P. Mottier; al doctor Cassano; a una delegación de la Agrupación Ferroviaria del F.C.N.G. Belgrano y a numerosos braceros que se trasladarán al Chaco para trabajar en la cosecha del algodón.

El vicegobernador

El doctor Alvaro González recibió en su despacho de la Legislatura al doctor Juan Rafael Larguía; a los señores A. Curzi, R. A. Bornanas, Amelia Pini, Demetrio Orduñez, Atilio Banducci, Eduardo Posse; señoritas Leonor Scimagliano, Angela Méndez, Estela Franzini, Rosa Aguilera.

Una nota al gobernador

Las autoridades de la comisión de fomento de Chabás han enviado una nota al gobernador señalando que Chabás ha sido beneficiada con acertadas medidas de buen gobierno que cumple con el agradecimiento de la comuna y la cooperación total en la obra de recuperación en que se encuentra empeñado el P. E.

Destaca que "a la solución del problema eléctrico, servicio público de vital importancia, no dudamos que, en forma paulatina, tendrán el mismo resultado los que quedan pendientes que son de vuestro conocimiento y de vuestros colaboradores".

Finalmente expresa el reconocimiento de la comuna y de la población por los beneficios que reporta la recuperación del referido servicio público.

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

Cursos de inglés para estudiantes de Ingeniería Química

La junta ejecutiva del Ateneo Universitario comunica a los estudiantes de Ingeniería Química en general que se ha abierto la inscripción para los cursos nocturnos de inglés, que comenzarán a dictarse en el mes de mayo, en la sede del Ateneo. Dichos cursos serán acelerados y estarán especialmente orientados hacia el inglés técnico.

La inscripción se podrá efectuar en secretaría, todos los días hábiles, de 11 a 12 y de 18 a 20.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Resoluciones del Ministerio de Salud Pública de la Nación

El ministro de Salud Pública de la Nación, profesor doctor Ramón Carrillo, ha dictado resoluciones relacionadas con los funcionarios que se desempeñan como médicos sanitarios sin antecedentes en la materia, los que deberán realizar el curso básico de la carrera médico-sanitaria y fija los centros de estudio oficiales en que, de acuerdo al asiento de sus funciones deben inscribirse como alumnos.

Estos centros son: a) los funcionarios técnicos, médicos de las delegaciones federales de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa, en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral.

b) Los funcionarios médicos de las delegaciones federales de Buenos Aires, zonas norte y sur, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Comodoro Rivadavia, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en la Escuela Superior Técnica del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Por las mismas resoluciones el ministro autoriza a la Dirección General de Delegaciones Federales a disponer los medios necesarios para su cumplimiento y resolver en cada caso las solicitudes que presenten los interesados sobre la oportunidad en que cada funcionario debe realizar el curso.

Cursos especiales en Rosario

El delegado en esta Facultad, doctor Lorenzo A. García, ha dispuesto el dictado de cursos especiales para médicos de la ciudad de Rosario, a cuyo efecto viajarán una vez por semana los profesores de "Administración sanitaria", "Estadística vital y sanitaria" y "Epidemiología", para desarrollar el programa de estas asignaturas igual al del curso de "Médicos higienistas" que se dicta en esta Facultad.

El decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Carlos Wescamp, ha concedido la correspondiente autorización para que estas clases sean dictadas en el local de esa casa de estudios.

No fueron suficientes para mejorar el agro las lluvias de marzo

Las condiciones del tiempo en marzo último resultaron en general más favorables en relación con las que prevalecieron en nuestra provincia. Las lluvias caídas, de variable intensidad, si bien resultaron beneficiosas para los campos de pastoreo, forrajeras, etc., se estiman en general como insuficientes aun para asegurar el desarrollo normal ulterior.

Las tareas de preparación del suelo y siembras de cultivos de época, se desarrollaron normalmente hasta mediados de mes, pero después se registraron dificultades en las tareas, que fueron favorecidas nuevamente por nuevas precipitaciones al terminar el mes.

Los cultivos de primera época

Maíz: Se considera de regular a malo el estado de los cultivos de primera época, considerándose terminado el ciclo de evolución; en cambio, el de segunda época ofrece un estado de regular a bueno, desenvolviéndose los cultivos en condiciones ambientales más favorables.

Se ha iniciado la cosecha en el centro y norte de la provincia y se cree que los rendimientos serán menores a los normales, por las grandes sequías, calores, etc.

Algodón: El estado es de regular a bueno, y se ha generalizado la recolección de capullos, con calidad de regular a buena.

Maní: Se ha generalizado el arranque y el emparve y se estima que los rendimientos serán bajos.

Girasol: Es regular a bueno el estado de los cultivos; se ha iniciado aisladamente la cosecha en la zona sur; se esperan rindes probables en el sur alrededor de 700 kg.; en las zonas norte y central se calcula en 700 ks. con una calidad que oscila de regular a buena.

Caña de azúcar: Bueno es el aspecto de los cañaverales.

Arroz: Bueno en general el estado de los cultivos; ha proseguido la cosecha en los sembrados de variedades precoces. Las tareas de recolección general proseguirán en la semana final de este mes.

HORTICULTURA

Ha terminado la siembra de papa de segunda época.

Prosigue la cosecha de la batata, los cultivos han sido muy afectados por la sequía, y se estiman inferiores a los normales los rindes de los cultivos.

Frutilla: Es bueno el estado de los cultivos.

FRUTICULTURA

Frutales cítricos: El estado de las plantaciones es regular a bueno, con perspectivas de regular rinde por la sequía.

FORRAJERAS

Alfalfares: Es de regular a bueno el estado en la zona sur; en las zonas centro y norte varía entre regular y regular-bueno la mayoría de los cultivos que reaccionan con las lluvias registradas en el mes de marzo.

Campos naturales de pastoreo — **Estado:** en general regular, si bien en el sur y extremo norte de la provincia los campos ofrecen mejor aspecto favorecidos por las lluvias.

Sorgos — Estado: regular, debido al aprovechamiento intenso sometido como consecuencia de la escasez de pastaceos. Los cultivos tardíos evolucionan satisfactoriamente, favorecidos por una mayor humedad del suelo.

Cosecha: dió comienzo en los lotes destinados para la obtención de semilla, con rendimientos que oscilan entre 400 y 800 Kgs. Ha.

Cereales para verdeo invernal. — Preparación de tierras: prosiguieron durante el mes aprovechando las favorables condiciones del suelo, después de las lluvias registradas. Siembra: continúa, si bien en la segunda quincena esta tarea se hizo con alguna dificultad debido a la insuficiencia de humedad. Estado: Zona Sur: muy bueno, Zonas Centro y Norte: bueno, en general.

Ganadería. — El estado sanitario del ganado vacuno es en general bueno, mientras que el de gordura predomina el concepto de regular a bueno.

En el Mercado de Haciendas de Rosario se operó durante el mes de marzo en un ambiente favorable únicamente para el ganado que reunía condiciones muy especiales de consumo particularmente lo nuevo, mediano y liviano que alcanzaron niveles sostenidos. Para las demás categorías se operó en un tono más bien encalmado. Las entradas que durante varios días resultaron numerosas, como así también en parte la mala calidad del ganado presentado, fueron factores que influyeron desfavorablemente en los precios.

En el Noroeste Santafesino se registró durante el mes una declinación de los precios para la hacienda de invernar y de cría, como también para la hacienda gorda.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de los artistas Luis Correale, Tito Benvenutto y Pedro Logarzo

El viernes 21 del corriente, a las 18.30, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, tendrá lugar el acto de inauguración de la primera exposición del ciclo de difusión artística correspondiente al año en curso, que comprenderá una muestra de obras de los artistas Luis Correale, Tito Benvenutto y Pedro Logarzo.

Al mismo se ha invitado a las autoridades provinciales y municipales.

Movimiento gremial

AGRUPACION DEL PERSONAL DE LA I. FRIGORIFICA Y AFINES

Reunión de afiliados de Swift

Mañana a las 11.30 se realizará una reunión de afiliados del Frigorífico Swift, a fin de elegir los delegados internos integrantes del Cuerpo de Conciliación en el establecimiento mencionado. Al mismo tiempo se procederá a la lectura de la nueva escala de sueldos y mejoras de orden social que la Federación de la Carne ha pasado a las empresas frigoríficas.

Gestiones de SOEM en Bs. Aires

Viajaron a Buenos Aires miembros de la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, quienes conjuntamente con delegados de la Federación Provincial del gremio, entre los que se hallaban representantes de Esperanza, Venado Tuerto, Gálvez y Rosario, entrevistaron a la esposa del primer magistrado señora María Eva Duarte de Perón.

En tal oportunidad le sometieron diversos problemas gremiales y le entregaron la colaboración en efectivo de las entidades afiliadas a la Federación, para la obra que la Sra. de Perón realiza en la Fundación que lleva su nombre.

Sindicato Personal de Casas Particulares

Las autoridades de este sindicato harán servir el sábado 6 de mayo próximo a las 15.30 un lunch en su local de calle 9 de Julio 2162, en honor de sus asociados. Serán invitadas las gremiales de la ciudad, así como la esposa del gobernador de la provincia Doña María del Carmen Rey de Caesar.

El viernes se realizará la asamblea general de la Bolsa de Comercio

El viernes 21, a las 18, se realizará la asamblea general ordinaria (2a. convocatoria) de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en el local de la institución San Martín 2221, para tratar estos asuntos:

Consideración de la memoria y balance general del ejercicio 1949; elección de los siguientes miembros de la Cámara Sindical: tres titulares por dos años, en reemplazo de los señores Pedro Mántaras, Aquiles Allevi y Alejandro Rodríguez; dos suplentes, también por dos años, en reemplazo de los señores Lorenzo O. Novión y Manuel C. Lamas; síndicos titular y suplente en reemplazo de los señores Luis F. Macagno y Fermín Lupotti, todos por terminación de mandato.

El pago de las pensiones a la vejez

Esta tarde comenzó el pago de las pensiones a la vejez por el mes de febrero pasado, abonándose las correspondientes a los que se domicilian en las jurisdicciones de las comisarías primera, segunda, tercera, Barranquitas, Santo Tomé y Alto Verde.

Proseguirá la tarea mañana a las 8, en las comisarías cuarta, quinta, sexta y séptima; también se pagará en la Agencia Santa Fe, bulevar Gálvez y San Luis.

Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo

Ha regresado de la capital federal, donde ha realizado diversas gestiones referentes a la regional local, el secretario general señor Elio Calamante.

Esta mañana reasumió sus funciones.

Asociación Femenina de Profesionales

Iniciación de clases en la Universidad Popular Femenina

En la Universidad Popular Femenina dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, darán comienzo mañana las clases correspondientes a los siguientes cursos: profesorado de jardín de infantes y economía doméstica, y cursos especiales de inglés (1o. y 2o. años), taquigrafía, literatura y declamación.

Acerca de la reapertura de un camino en la zona de Ambrosetti-Huanqueros

Hace una aclaración al respecto el Dr. Hugo Dall'Armellina

A raíz de un comentario de este diario, que se refería a gestiones que se vienen realizando ante el gobierno de la provincia para lograr la reapertura del camino denominado "El callejón de los cuatreros", situado en jurisdicción del distrito Huanqueros, del departamento San Cristóbal, hemos recibido la visita del Dr. Hugo Dall'Armellina, quien nos ha formulado algunas aclaraciones al respecto para dejar establecido cuál es su situación frente a aquellas gestiones.

"Es cierto —expresa el Dr. Dall'Armellina— que en jurisdicción de Ambrosetti-Huanqueros, ha existido un camino llamado "Callejón de los cuatreros" y el mismo figura en todos los mapas catastrales, mensuras y títulos de propiedad de sus linderos. Dicho camino termina, como lo señalan esos documentos públicos en la parte en que lindan las estancias "La Ofelia" y un campo de la S. A. "La Verde" y no ha sido clausurado en ningún momento por el suscripto y para ello me remito a constancias que tienen un valor de prueba preconstituída anterior a estos hechos".

"Ocurre en cambio —agrega— que el propietario de un inmueble vecino que hace años compró la estancia "La Ofelia", que queda más al sur, pretende que el llamado "Callejón de los cuatreros" se continúe hacia el norte, hasta su otra propiedad. Esta es la verdad lisa y llana".

Expresa luego el Dr. Dall'Armellina que todos los documentos y planos señalan el "Callejón de los cuatreros" en el sitio en que hoy se encuentra habilitado pero ningún plano, mensura o amojonamiento señala la continuación de dicho callejón en la forma que se pretende es decir, hasta empalmar con el camino Las Avispas-Ambrosetti, pues se interrumpe siete kilómetros antes de llegar a este último. Cita en apoyo de su aserto la mensura más antigua realizada por el Ing. Abelardo Bayona en 1882; la del agrimensor D. Bernardo Vázquez practicada en 1929; mensura y pericia de los Ings. Martín Fogila y Julián H. Milia, en 1945.

"Además —expresa el Dr. Dall'Armellina"—, mi título de propiedad me otorga pleno derecho sobre el terreno que ocupo y no menciona camino alguno; más aún los títulos de propiedad del peticionante interesado no señalan tal continuación del camino y sí solamente el antiguo callejón en la forma en que actualmente está librado al uso público". Consigna, asimismo, que hace algunos meses y en previsión de que se intentara llevar a engaño a las autoridades administrativas solicitó judicialmente una comprobación de hecho y la provincia, como demandada, designó al Ing. Hugo Capella y él por su parte al Ing. Julián H. Milia, los que verificaron que no existe la continuación del camino hacia el norte en la forma solicitada.

Finalmente expresa el Dr. Dall'Armellina que como una demostración de que no ha podido cerrar ningún camino y de que tiene la mejor buena voluntad para contribuir a la solución del problema que se ha planteado ante el gobierno, ha ofrecido en donación la lonja de siete kilómetros de longitud por treinta metros de ancho, que permitiría el acceso al camino Las Avispas-Ambrosetti, asunto éste que está en trámite.

Medidas adoptadas por la Municipalidad para la fiesta de Guadalupe

El domingo se realizará la tradicional peregrinación

Con motivo de realizarse el domingo próximo la tradicional peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, las autoridades municipales han dispuesto una serie de medidas que se refieren al tránsito de vehículos, transporte de pasajeros, estacionamiento, venta de bebidas alcohólicas, vendedores ambulantes, etcétera.

Dichas disposiciones comprenden:

Tránsito de vehículos. — Como en años anteriores, el tránsito de vehículos se realizará observando el siguiente itinerario: Entrando por la avenida General Paz, I. Riso, Piedras, Los Andes, Río Bamba, Regimiento 12 de Infantería y Avda. General Paz. Dentro de este perímetro no podrán circular en sus transversales.

Omnibus — Los ómnibus entrarán por calle I. Risso, Tacuarí, Los Andes, Avda. General Paz y su recorrido.

Queda prohibida la circulación de vehículos por F. Javier de la Rosa en su extensión de Avda. General Paz hasta Río Bamba. Tampoco se consentirá la circulación de bicicletas ni aun cuando sus conductores no vayan sobre ellas; esta prohibición se hará extensiva a toda la Avda. General Paz, pues se ha comprobado que ellas representan un serio entorpecimiento para el tránsito en dicha arteria y durante ese día. Igualmente se prohibe la circulación de vehículos a sangre en la Avda. General Paz, los cuales podrán tener acceso a la vecina villa de Guadalupe, tomando por calle A. del Valle hasta 24 Sin Nombre salvo aquellos que deban efectuar el reparto de mercaderías o que tengan motivos razonables para ello, debiendo hacerlo con la mayor prontitud posible.

Estacionamiento de vehículos — Queda prohibido el estacionamiento de vehículos en el perímetro comprendido entre las calles Regimiento 12 de Infantería, Río Bamba, Los Andes y Avda. General Paz.

Estacionamiento de autos de alquiler. — Destínase la calle F. Javier de la Rosa entre Avda. General Paz y Avellaneda, para punto de parada de los automóviles de alquiler, debiendo salir por la Avda. General Paz.

Vendedores ambulantes — Los vendedores ambulantes deberán estar munidos del carnet temporario y que al efecto otorgará la División Policía Municipal previo visto bueno de la División de Investigaciones de la Policía de la Capital e Instituto Bromatológico. Estos no podrán ambular por los alrededores de la plaza de Guadalupe, ni en calle F. Javier de La Rosa desde Piedras a P. Cullen.

Campings en la plaza Estanislao Lopez. — Queda estrictamente prohibido realizar campings en el interior de la plaza o en sus aceras, como así también arrojar desperdicios y caminar por el césped.

Bebidas alcohólicas. — Queda estrictamente prohibido para los negocios accidentales que se instalen: el expendio de toda clase de bebidas alcohólicas.

Alteración de precios. — Bajo ningún concepto se consentirá que los precios ordinarios de los artículos debidamente autorizados para la venta, sean alterados en perjuicio del consumidor o adquisición. Comprobado dicho abuso se procederá a la clausura del negocio o retiro del permiso.

Servicios especiales de tranvías. — En el servicio de tranvías de la línea No. 4 a Guadalupe se efectuará una distribución conforme a los años anteriores con carácter especial.

Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano (ex Central Norte) — También como en años anteriores se establecerá el día 23 del corriente, servicios especiales entre Santa Fe y Guadalupe, servicios éstos que oportunamente el F.C.N. Gral. Manuel Belgrano (ex F.C.C.N.A.) hará conocer por medio de la prensa.

Servicios especiales de ómnibus de distintas líneas — **Línea "D"**: Esta línea atenderá el servicio con la mayor cantidad de coches disponibles. **Línea "G"**: Los coches de esta línea atenderán el servicio en la siguiente forma: saldrán de Guadalupe tomando por la Avda. General Paz, Salvador del Carril, 15 de Noviembre y por ésta a su recorrido habitual en viajes directos, dando trasbordo para los de la misma línea que harán el recorrido entre la "parada" y Salvador del Carril. **Línea "R"**: Los coches de esta línea saldrán de Guadalupe por la avenida General Paz y por ésta a su recorrido habitual en viajes directos. **Línea "S"**: Los coches de esta línea de su recorrido habitual tomando por calle M. Candioti, Avda. General Paz hasta Guadalupe en viajes directos, como las demás líneas en sus respectivos recorridos y horarios, dando trasbordo para los coches de la misma línea que harán el recorrido entre Marcial Candioti e Iturraspe hasta la terminal de Avenida 7 Jefes.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Visita del titular a la subdelegación de Rafaela

El delegado regional de Santa Fe Sr. Carlos Márquez Sanabria, realizó una visita de inspección a la Subdelegación Regional a su cargo con asiento en la ciudad de Rafaela. Esperaban al titular de la delegación 80 gremios obreros de los departamentos Castellanos y San Cristóbal, ante quienes el funcionario aludido exhortó a los dirigentes a plantearse cada día la obligación ineludible de infundir ante los asociados de sus respectivas organizaciones obreras para que la producción de las fábricas sea acrecentada, guardando la disciplina y el orden indispensables en las relaciones del capital y del trabajo; para que, especialmente los dirigentes obreros con su contracción al trabajo, den el ejemplo de ser los primeros en comprender y practicar estos postulados. Posteriormente conversó con el personal de la Subdelegación Rafaela, concediendo audiencias y estableciendo que el jueves 20 del corriente, constituirá su despacho en Rafaela, desde donde atenderá al público y gremios desde las 7 en adelante.

Junta de conciliación gremios gastronómicos

Quedó constituída la junta de conciliación que entenderá en el petitorio de condiciones de trabajo y salarios, presentado por la Unión Gremial de Cocineros, Personal de Hoteles, Bares, Confiterías y Anexos. El mencionado organismo mixto realizará una nueva reunión en el curso de la actual semana.

Multas aplicadas

Con ratificación del P.E. provincial se han aplicado las siguientes multas: $ 10, a la Cía. Sansinena S.A.; $ 250, J. y R. De Caletti, Bazar, Juguetería y Fantasías; $ 2.000 al agricultor de la localidad de Monje, Sr. Manuel Carballo, todos por violación a leyes de trabajo.

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Resolución de la comisión directiva

La C.D. de esta entidad tomó entre otras las resoluciones siguientes en su reunión semanal:

—Confirmar a la Sra. Ma. Almira Giampaoli de Grimi, Srta. Elvira Serrichio y Sra. Dora Bonfiglio Aiellopara en el Tribunal Disciplinario y al Sr. Eduardo Marteleur, Sra. Margarita C. de Fano y S. Rafael Rosado para el Tribunal de Apelaciones, e invitar al magisterio que reafirme con su voto el triunfo obtenido en las elecciones pasadas.

—Informar que S.S. el Papa ha hecho llegar a todos los asociados de la entidad la bendición papal.

—Considerar la circular No. 4 proveniente de la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias Normales y de Orientación Profesional.

—Confirmar en sus cargos a las Srtas. Esperanza Giampaoli y Bertha Gaydou Monasterio en carácter de representantes de la Federación en la junta escrutadora de las próximas elecciones.

—Disponer tramitaciones en los casos presentados por los socios: Srta. Elva Cavallero y Sra. Eustaquia R. de Piccoli.

—Aceptar las solicitudes de ingreso presentadas por: Srta. Victoria Pérez Zanelli, Elena V. de Cimollini, Francisca G. de Rossler, Francisca M. M. de Lesce, Rafaela E. Romero y Clorinda Peralta Ramos.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Resoluciones de la C. Directiva

En la última reunión realizada, la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha tomado las siguientes resoluciones:

—Solicitar a las autoridades escolares que al reglamentar los concursos para cargos directivos en las bibliotecas centrales no otorgue mayor puntaje al personal que posea título de maestra normal sobre el que careciendo del mismo presta servicio en esos establecimientos y alcanzó concepto profesional muy bueno.

—Designar a los socios Rosa F. de Goldín, Blanca H. de Julierac y Jorge Strasser para que procedan a realizar un estudio del reglamento de licencias recientemente puesto en vigor.

—Encomendar a Haydée G. de Vigo, Elva Tarietta Delgado y Alberto Gaita el estudio del nuevo decreto que reglamenta los traslados del personal docente.

—Gestionar se inicie a la mayor brevedad la reorganización del personal de talleres de trabajo manual, cuyos concursos dieron fin en el mes de enero ppdo.

—Adherir la entidad a la Campaña Nacional de Alfabetización Sanmartiniana, recién comenzada.

—Pedir al ministro de Educación sea dejado sin efecto el decreto que anula el escalafón de concurso para la provisión de cargos de inspectores ya que vulnera los derechos conquistados por los aspirantes.

—Nombrar una comisión especial integrada por Inés Heffernan, Alba R. Marini, José Hormaeche y Luciano M. Alonso que tendrá a su cargo la campaña en favor de los candidatos presentados por la Federación Provincial del Magisterio para integrar los tribunales de apelación y disciplinario.

—Dirigirse al ministro del ramo pidiendo se produzca despacho favorable a la reincorporación de los tres docentes cesantes en el expediente que le pasara la Fiscalía de Estado.

Recabar a la Federación Provincial del Magisterio informe cuál es el estado actual de las gestiones relacionadas con los directores de primera y segunda categorías, en funciones de vice, a quienes se les liquidaron sueldos correspondientes a la categoría tercera.

—Tomar conocimiento de los informes suministrados por ese organismo gremial provincial sobre la campaña referente a la presentación del certificado de conducta y ficha de solicitud de puesto por parte del personal escolar.

El curso de Capacitación Social para la Mujer

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, ha enviado una nota al ministro de Justicia y Educación destacando la eficiente labor cumplida por personal de la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres en el curso de Capacitación Social para la Mujer, llevado a cabo en los meses de enero y febrero de este año, con los auspicios y supervisión de la Dirección General de Bienestar Social.

El doctor Rapela, al agradecer los conceptos en favor del personal docente, informa que la nota del colega ha dado lugar a resolución de estímulo para los docentes comprendidos en ella.

Señala la resolución ministerial el firme propósito del P. E. de reconocer y alentar los servicios que, en cumplimiento de sus deberes y en bien de los intereses generales prestan sus agentes; deja constancia de su complacencia por la labor cumplida, y dispone que en cada legajo de los docentes se transcriba la resolución.

Celebración del "Día de la Minería"

En la sede de la Cámara Argentina de Minería se están ultimando los preparativos para celebrar el "Día de la Minería". En la sesión realizada recientemente por dicha cámara, se recibieron nuevas adhesiones, entre las cuales figuran la Dirección General de Fabricaciones Militares, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y el Centro Argentino de Geólogos.

Por gentileza del ministro de Obras Públicas de la Nación, la comida anual de camaradería que se realiza en honor de todos los mineros del país, tendrá lugar el 6 de mayo próximo en las dependencias del aeropuerto "Ministro Pistarini", ubicado en Ezeiza.

Continúan llegando adhesiones de los centros mineros regionales, los cuales colaboran estrechamente para que la celebración tenga este año significación nacional.

El 20 vence el plazo para certificar los autos en la Aduana

El jueves próximo, 20 de abril, vencerá la prórroga acordada como última fecha por la Dirección Nacional de Aduanas para la presentación de los certificados a que se refiere el decreto 2230 del 16 de febrero último con la prevención de que al expirar este nuevo término se dispondrá la detención de los automotores cuyos propietarios no hayan satisfecho las normas contenidas en dicha disposición.

Quedan comprendidos en este nuevo límite los automóviles que han ingresado al país mediante "Passagges en Douane", o libretas de paso por las Aduanas y amparados por disposiciones temporarias.

En los considerandos de la referida resolución se recuerda que a los fines del cumplimiento de las disposiciones del mencionado decreto la Dirección Nacional de Aduanas dispuso que los dueños de automóviles modelos 1948, 1949 y 1950, debían presentar ante el Departamento de Inspección General y Fiscalía o Aduana local los comprobantes relacionados con la nacionalización de sus vehículos antes del 21 de marzo ppdo.

Agrégase que hay propietarios que han hecho caso omiso de la mencionada disposición, por cuyo motivo los que no la cumplan dentro del plazo que vence el día 20, serán sancionados con las medidas adecuadas, en salvaguardia de los intereses fiscales que afectan la economía general del país.

Por último se señala que, de acuerdo con las prácticas impuestas en la investigación se ha prescindido de toda acción que pueda ser considerada arbitraria y que, al no haberse podido establecer debidamente la situación de la totalidad de los automotores comprendidos en la disposición, se resolvió la prórroga que indefectiblemente vencerá el día 20 del corriente.

La fiscalización de la leche de consumo en la ciudad de C. de Gómez

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dado un decreto del P. E., aceptando el ofrecimiento de la Municipalidad de Cañada de Gómez, de donación de un terreno ubicado en la manzana 15 de la misma y de la construcción de una planchada destinada a la concentración de la leche de consumo en la ciudad.

En el decreto se expresa que es urgente la realización de la obra mencionada para salvar las deficientes condiciones en que actualmente se realiza la fiscalización del producto; se autoriza al Ministerio de Salud Pública para transferir a la Municipalidad la partida destinada a la adquisición de los materiales.

En los considerandos del decreto se expresa además que el Instituto Bromatológico destaca la conveniencia de aceptar la propuesta formulada, en base a las ventajas económicas que de la misma derivan, permitiendo al mismo tiempo asegurar el cumplimiento de la función específica a cargo de la mencionada dependencia cual es la fiscalización y control sanitario de la leche de consumo.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 32 grados 3 décimas

La población de esta capital continúa soportando una temperatura que no es la normal para la estación. La máxima de la fecha fué anotada con 32 grados 3 décimas y la mínima con 20 grados 4 décimas. Es elevado el porciento de humedad relativa y el viento sopla del este-noreste a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: Presión atmosférica 758.20; temperatura del aire 23o.5; temperatura mínima 21o.2; humedad relativa 76 o/o; viento: N. E. A las 15: barómetro 757.20; temperatura del aire 30o.5; higrómetro 45 o/o; viento: E.N.E. Temperatura máxima: 31o.2.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 755.60; temperatura mínima 20o.4; máxima al abrigo 32o.3; humedad relativa 64 o/o; viento: Este. Velocidad: 8 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 759.70; temperatura del aire 22o.4; temperatura mínima 19o.; humedad relativa 82 o/o; tensión del vapor 16.18; viento: N-E. A las 15: barómetro 757.90; temperatura del aire 29o.; higrómetro 54 o/o; tensión del vapor 17.68; viento: E. N. E. Temperatura máxima: 30o.2 a las 14.40.

DATOS DE LLUVIAS

F. C. "General Belgrano". — San Cristóbal 1, Santurce 2, Campo Garay 2, Logroño 4, Independencia 3, Tostado 1, Guardia Escolta 4, Bandera 4, Tomás Young 26, Los Juríes 25, Tres Pozos 10, Averías 10, Tacañitas 11, Simbol Bajo 23, Añatuya 42, Melero 42, Matará 11, Nasalo 33, Tobas 13, Vilelas 15, San Carlos Centro 12, Gessler 3, Elisa 5, Soledad 2, Pilar 3, Rafaela 5, Atalíva 6, Capivara 5, Gobernador Crespo 2, Desvío Cabelita 4, Pérez Lilla 3.

Hospital Italiano

Comicios de renovación del consejo directivo

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el 20 del corriente se realizarán en la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, los comicios para la renovación parcial del consejo directivo y del órgano de fiscalización. Las mesas receptoras de votos funcionarán desde las 9 hasta las 16. Los socios radicados en los distritos del interior podrán remitir sus votos por correo de acuerdo con el correspondiente reglamento electoral.

Fenecido el plazo acordado para la oficialización de las listas de candidatos se ha presentado una sola, patrocinada por un elevado número de asociados e integrada en la siguiente forma: consejeros titulares: Sres. Enrique Monteverde, David Balestieri, Oscar U. Díaz, Moisés Pilo, Raúl Ravazzola, Manuel C. Miralles y Eduardo M. Pocovi; consejeros suplentes: Sres. Silvio Muchiutti, Pedro Galuzzi, Clemente Puccinelli, Pedro Castignani, Pedro J. M. Baletta, Luis Tealdi, Alejandro Fanelli y Francisco Colasanti; fiscalizadores titulares Sres. Andrés Muller y Restodamo Puççi; suplentes Sres. Pedro Caminos y Romeo C. Prono.

Espectacular evasión de 16 reclusos en Turquía

ANGORA, 17 (UP) — Fuerzas de caballería patrullan la frontera turco-irania en procura de 16 presos de la cárcel de Van, en el este de Turquía, que ayer efectuaron una espectacular fuga.

Desde Van informaron que los presos se apoderaron de los guardiacárceles durante la inspección nocturna, los atacaron y amordazaron, les quitaron las llaves de la prisión y se dieron a la fuga, presumiéndose que tratan de ganar la frontera del Irán.

Una explosión originó un incendio cerca de Singapur

SINGAPUR, 17 (UP) — Ocurrió una violenta explosión seguida de incendio en las instalaciones petrolíferas de la isla de Pulos, a 7 millas de Singapur, resultando dos hombres muertos y seis heridos graves.

Gestiona la obtención de préstamos el Sindicato de O. Municipales de Paraná

PARANA, 17. — El Sindicato U. Obreros y Empleados Municipales dió a conocer un comunicado informando que una comisión integrada por los señores Angel Pachelli, Bautista R. Angelini, Angel Romero y Ricardo Kaballini, entrevistó al presidente de la Municipalidad doctor Manuel Ruiz Moreno (h.), interesándolo en la pronta solución para que la Caja de Jubilaciones y Pensiones acuerde los préstamos a la brevedad posible. Agrega la información que el intendente manifestó que en los primeros días del próximo mes de mayo la Caja estará en condiciones de poder otorgar dichos préstamos.

Congreso económico de la Mesopotamia

PARANA, 17. — Esta noche a las 22 se reunirá el C.E. organizador del Primer Congreso Económico de la Mesopotamia. Entre otros asuntos el organismo considerará la integración de las comisiones de estudio y el plan de propaganda relacionado con la realización de la asamblea.

Conferencias

PARANA, 17. — En los primeros días del mes de mayo pronunciará una conferencia en los salones de "El Diario", el Dr. Mario Mossel Iturraspe, sobre "El Federalismo argentino; su desnaturalización".

—Invitado por la Comisión Nacional de Cultura el 21 del corriente a las 18, dará una conferencia en el Teatro Cervantes de Buenos Aires el poeta Antonio B. Gamboa Igarzábal, quien se referirá al siguiente tema: "Daniel Elía: meridiano lírico de Entre Ríos".

Actuación de un ballet

PARANA, 17. — Anoche, en el Teatro Municipal "3 de Febrero", actuó con el auspicio de la Asociación Mariano Moreno el ballet de Otto Werberg. Integran el ballet, además del nombrado, Inés Pizarro; los bailarines españoles Luisita y Sparza, y el danzarín azteca Arroy. En los intermedios actuará el cantante Aldo Esquiú y el pianista Mauricio Saurin.

—El 27 del corriente la Asociación Guitarrística Entrerriana iniciará las actividades del año con un concierto a dos guitarras que tendrá lugar en el salón de actos de la Biblioteca Popular.

Intervendrán el dúo de guitarras integrado por las señoritas Noemí y Dolly Tebus, conocidos valores de nuestro medio musical.

Comisión organizadora de turismo

PARANA, 17 — La comisión organizadora de la Dirección de Turismo, que integran el Dr. Romeo A. Brollo, director de Salud Pública Municipal; los señores Alejandro Marina, Plácido Bianzaco y Mauricio H. Lerogeon por el Centro de Hoteleros, y el señor Antonio H. Gamboa Igarzábal que actúa como secretario, será integrada, además, por dos miembros del Poder Ejecutivo.

Varó a la altura de Dock Sur un buque británico

BUENOS AIRES, 17. — La Prefectura Marítima informó que a las 8.30 varó a la altura de Dock Sur, el vapor de bandera inglesa "San Wenceslao", que venía procedente de Curazao con un cargamento de fuel-oil.

El buque obstruye el movimiento de los vapores de ultramar.

Continúa varado el "José Menéndez"

BUENOS AIRES, 17 — El buque argentino "José Menéndez" de la Compañía Importadora y Exportadora de la Patagonia, sigue varado. Se espera el repunte de las aguas para reflotarlo.

Hipódromo Santafesino

Inscripción y asignación de pesos para la reunión del domingo

Premio "Troja", distancia 400 m.: Al Alla, Calerclín, Carta Blanca, Don Frink, El Ratrán, Escapada, Lejanía, M. Suerte, Mantenido, Potrerila, Rajo, Semillón, Tarzan, Zorzal. (Todos con 55 kilos).

Premio "Mi Patita", distancia 500 m.: Don Bocha, El Toldo, Garufa, Maldito, Ratonera, Toldera. (Todos con 55 kilos).

Premio "Parranda", distancia 900 m.: Agarrala 54, Jilguero 55, Cobete 55, Chuchi, Severnal 55, Tanto, Lamarejo 60, Salvación 55, Tapera 55.

Premio "Malenarza", distancia 1000 m.: Uva Negra, Palva, Bienvenida, Naranja, Americano. (Anulada).

Premio "Jaguar", distancia 1300 m.: Arandú 57, Arenir 57, Balembe 57, Cornelia 57, Dena 57, Esquel 57, Llorón 57, Panell 57, Templado 57, Terrífico 57, Valsiana 57, Compañera 57, Galerna 57, Miss Tony 57, Verdún 57.

Premio "Saladillo", distancia 1200 m.: Cencerro 57, 57; Chorusa 57, Famélico 57, Grana 57, Lindberg 57, Saltito 57, Telémaco 57, Ratador 57, Rincón de Avila 57, Sinópolis 57, Tirana 57.

Premio "Mar Dulce", distancia 1300 m.: Marcón Glacé, Mucho, Milcarán, Afirmado. (Anulada).

Premio "Gral. San Martín", distancia 1800 m.: Chirlo, Clever Lad, Don César, Quebracho, Ojo'alegre, La Monona, Waterspring, Quina, Soga.

Anulados los premios "Malenarza" y "Mar Dulce" y en su reemplazo se abren las siguientes carreras:

Premio "Malenarza", para todo caballo mestizo y puro descalificado de sexta categoría perdedor, peso 60 kilos, premios $ 1.000 al 1o. Premio "Mar Dulce", para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera desde el 1o. de 1949; peso 54 kilos, recargo de 3 kilos a los ganadores; premios $ 2.000 al 1o.; distancia, 1300 m.

Apertura de cartas, mañana a las 11.30, sin forfaits.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Julio César, hijo de Julio César Costa y de Nilda María Rosalía Saurit; Adriana Silvia Dora, hija de Agustín Cosgalla y de Dora Esperanza Alonso.

Defunciones: N. N. Basaure (masc.); N. N. Basaure (masc.); N. N. Vega (masc.); José Monsón López, arg. nat., 66 años; Andrés Estavo, arg., 73 años; Antonio Medina, arg., 45 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Egidio Benigno, hijo de Jesús Egidio Manuel Villalba y de Natividad Laluf Enderes; Ana María, hija de Osvaldo Martín Córdoba y de Clara Marzeo; Elida Beatriz, hija de Rafael Nicomedes Martínez y de Ramona Silveria Centurión.

Matrimonios: Paulino Redondo Campo con Juana Ramona Haure, arg.

Defunciones: Margarita Alderete, arg., 2 meses y 25 días; Juan C. Barón, arg., 60 años; Elvira M. Rosanti, española, 85 años; Beatriz C. Figueroa, arg., 1 año; Eugenio Néstor Araujo, arg., 1 año y 10 meses; Valentina Leguiza, arg., 46 años; Antonia Menfechiani Vda. de Bossi, italiana, 84 años; Sebastiana Gil Vda. de Ibáñez, española, 82 años; Roberto Agustín Sosa, arg., 14 meses.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Ricardo Francisco, hijo de Ricardo Victoriano Pallero y de Gladys Teresa Sureda; Irma Rosa, hija de Pedro Raúl Marín y de Margarita Petrona Ferreyra; Dionisio Pascual, hijo de Hilario Américo García y de Ninfa M. Macías; Isabel Angela, hija de Luis Ceferino Nava y de Angela María Battaglia; Carlos Gabriel, hijo de Guillermo Mateo Palacios y de Dora Sánchez; Félix Raúl, hijo de Spedito Miguel Trapasso y de Lida Matilde Gioli; Delia Lidia, hija de Juan Mateo Molina y de Delia Esther Ramona Bugliolo; Carlos Onofre, hijo de Carlos Oscar Murguía y de Cristina Esther Vega; Gloria Susana, hija de Marcelo Juan Zughiatti y de Antonia M. Mazzicafredo; Mirta Liliana, hija de Donato Serpentiello y de Clelia Rosa Fischetti; Zunilda Beatriz, hija de Andrés Schol y de Esmelia Irma Rosello; Alberto Fermín, hijo de Adolfo González y de Juana Andrea Acevedo.

Defunciones: Disolina Galano de Malno, arg., 55 años; Roberto Horacio Pérez, arg., 4 meses; Isabel Silva, arg., 3 meses; Mabel Delia Velásquez, arg., 5 meses.

La policía de Paraná efectuó una "razzia" contra elementos de mal vivir, con éxito

PARANA, 17. (Corresponsal) — A raíz de una serie de delitos contra la propiedad registrados últimamente en esta capital, la policía organizó una "razzia" entre gente maleante, con antecedentes policiales y catalogados algunos como vagos, la cual hizo posible la detención de 33 individuos. Estudiada minuciosamente la situación de cada uno, muchos de ellos recobraron la libertad.

El procedimiento permitió apresar a Teodoro Rubio alias "El Viejo", Ernesto La Para alias "El Yano", Narciso Ulises Guevara apodado "Trochi-Mochi", y Evaristo Alcides Mendoza, todos sujetos de avería. Los dos primeros están catalogados como "punguistas" y "arrebatadores" y se les conoce en todo el país. Al ser detenidos arrojaron en la vía pública estuches de falsas ganzúas. Durante los interrogatorios confesaron ser autores del hurto de numerosas carteras con dinero, hechos cometidos en tranvías, colectivos y en sitios donde se aglomera público. Manifestaron ser los autores del robo a la peluquería La Perla, del que informó este diario oportunamente. Por lo que respecta a Narciso Ulises Guevara ha sido puesto a disposición de las autoridades policiales de Concordia, para ser trasladado al Uruguay, su país de origen. Se trata igualmente de un ladrón profesional realmente peligroso. Finalmente, Evaristo Alcides Mendoza, tiene la captura recomendada por la policía de la capital federal, inculpado de hurto. De la detención se ha dado cuenta a las autoridades metropolitanas.

En Nelson se produjo ayer un accidente de tránsito

Ayer a las 11.30, el automóvil chapa N. D. 172, corría por la ruta nacional No. 11, de norte a sur, guiado por el señor David Coraza, argentino de 40 años, domiciliado en Progreso, quien llevaba como acompañante a su señora Luisa de Coraza, argentina de 38 años. El automóvil al llegar a la altura del kilómetro 101 jurisdicción de Nelson rozó un colectivo de la "TATA", coche No. 5, chapa 130, que corría en sentido contrario, guiado por Alejandro Passo, y a cargo del guarda Andrés Fiorentin, ambos domiciliados en esta ciudad. A consecuencia del mismo, ambos vehículos resultaron con algunos desperfectos, y la señora de Coraza con una lesión en el cuero cabelludo y contusiones en el hombro izquierdo y brazo derecho. Las autoridades de la comisaría de Nelson, tienen a su cargo las actuaciones.

Ayer tarde se produjo un hecho de sangre en la vía pública: un herido

Ayer tarde, frente al almacén de un tal Cepeda, instalado en el barrio "La Gran Chicago", por causas que la policía trata de averiguar, el sujeto Víctor Vallinotes, argentino, de 38 años, armado de un cuchillo de 18 centímetros de hoja, le produjo una herida cortante en el costado izquierdo a Higinio Pablo Gallo, argentino, de 22 años, el que fué internado en el Hospital de Caridad, sala 4, cama 21, para su curación.

Las autoridades de la comisaría Las Flores, tratan de dar con el paradero de Hermenegildo Escobar y otro de nombre Juan, alias "El Cañayá", quienes también estarían implicados en el hecho ocurrido. Se prosiguen las averiguaciones.

Hallazgos y extravíos

—Se ha extraviado un par de lentes recetados, en el trayecto de 1o. de Mayo y Cándido Pujato a San Luis y Balcarce. Se gratificará su devolución en este diario.

Se realizó anoche la cena de la cooperadora de la segunda sección

Organizada por la Cooperadora de la comisaría 2a., en el local de la Caja Mutual de Policía se sirvió anoche una cena a todo el personal de la seccional mencionada. Asistieron también a esta reunión el director general de Policía, señor Domingo Arguinchona; el secretario general, Luis Bruneri; personal superior de la repartición, presidentes de las cooperadoras de otras seccionales y comerciantes de esta ciudad.

En nombre de la cooperadora de la seccional 2a. habló el presidente de la misma, el señor Juan Chemes, quien manifestó cuáles eran los propósitos perseguidos por la comisión cooperadora; luego habló un sargento de la seccional en nombre de todos sus compañeros de labor y finalmente habló el director general de Policía.

En un partido de intensa disputa prevaleció Colón

Resultó Dock Sud un adversario de consideración para Colón en el cotejo que se libró ayer en el estadio de Centenario. Y no sólo eso, sino que en algunos momentos el conjunto de la isla Maciel privó en la ofensiva mediante la exposición de una modalidad de juego eficaz, pues a tiempo que su defensa exhibía capacidad, el ataque, penetrante y rápido, daba la sensación de que podría obtener provecho de la situación favorable.

La rápida ventaja lograda por Dock Sur mediante un tiro penal fué un llamado de atención y a fe que así lo entendieron los futbolistas locales que, con gran decisión, procuraron establecer la paridad en el marcador. Ese gol concedió una tónica especial al cotejo, pues desde entonces fué dable observar en ambos conjuntos el entusiasmo y la decisión con que se comportaban. Aunque Dock Sur mostrábase más armado no consiguió establecer superioridad manifiesta sobre su adversario, ya que en las filas rojinegras se disimulaban algunas fallas mediante un entusiasmo que pronto prendió también entre los aficionados. Tras afanoso trajín consiguió Canteli, a los 15' establecer la paridad y de ahí en más las acciones transcurrieron en medio de una expectación notable y que ya casi sobre la hora tuvo un respiro.

Colón tuvo algunas fallas en el período inicial. Ramírez no estuvo a la altura de las circunstancias y, por otra parte, Rebechi no se condujo con el acierto de otras veces; sólo el debutante Rodríguez consiguió sobresalir discretamente en la tarea de custodiar a Oral. En tanto, Gómez y Traversi, sobre todo el primero, no se mostraron muy seguros mientras que en el ataque sobresalía el juego de peón que realizaba Canteli, y la velocidad de Ferreyra, pero Raúl Frutos, Leanza y Marángelo sólo a ratos se conducían con alguna eficacia; así pues, el ataque local no consiguió armonizar, más aún cuando no recibía mayor aporte de parte del sexteto defensivo. En Dock Sur ocurría todo lo contrario; defensa y ataque respondían con lucimiento de juego de conjunto e individual, más un factor importante que imperó en los futbolistas locales, su guapeza y su garra, fué el obstáculo insalvable que halló Dock Sur, ya que esa característica disimuyó las fallas.

En la segunda etapa, rápidamente se halló en ventaja Colón por conducto de Leanza que convirtió un espectacular como ansiado gol. Aumentó, desde entonces la intensidad del juego, ya que Dock Sur buscó afanosamente el empate y Colón luchó tenazmente para mantener la conquista, originándose de tal suerte un cotejo de sostenida intensidad y de expectación poco común que se prolongó hasta el mismo momento de la pitada final. Dock Sur se mostraba más "armado" y en las filas rojinegras advertíase un descenso en la hasta entonces escasamente discreta performance de Ramírez, detalle que trajo como consecuencia la ausencia de adecuado nexo entre defensa y ataque pero, no obstante, Colón, sin privar en el juego tampoco era superado, desde que pudo suplir las fallas mediante un entusiasmo ilimitado. Por fin, el alivio de una situación inquietante llegó casi sobre la hora a los 40', mediante un gol de Raúl Frutos, donde éste mostró suma habilidad para desmarcarse de Rodríguez y llegar sin rivales en las cercanías hasta la valla de Letieri.

Como resumen de todo lo expuesto puede decirse que así como Colón resultó ganador, igual halago pudo haberle correspondido a Dock Sur, ya que en rigor de verdad no hubiera sorprendido su triunfo. El conjunto porteño resultó rival de consideración, quizás en una medida muy superior a la que se preveía.

El árbitro Sr. Meade cometió serios errores, pero su mayor flaqueza residió en la apreciación de los fouls. Castigó con un tiro penal a Colón por una jugada recia pero sin mayor riesgo que cometió el zaguero Gómez y dejó pasar por alto otras jugadas muy bruscas que se apreciaron en la zona peligrosa del conjunto visitante. En el centro del campo castigó infracciones leves y en cambio no tuvieron sanción otras de carácter mucho más serio. Su labor, imparcial y con los errores mencionados, contó no obstante, con el comportamiento correcto de los futbolistas y del público.

La asamblea de Unión se llevará a cabo hoy

Esta noche, a las 21, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria que ha sido convocada por la comisión directiva del Club Atlético Unión con el propósito de considerar estos asuntos que están comprendidos en la orden del día: "Gestiones de la C. D. y situación actual de la institución".

Se descuenta que a este importante acto concurrirá una numerosa cantidad de asociados, a los que se ruega que lo hagan puntualmente.

El 30 se realizará el certamen de atletismo

Las autoridades del Club Unión han resuelto postergar la disputa del torneo atlético "Aniversario" que estaba incluído en los actos con que se celebrará el 43 o. aniversario de la institución. Motiva tal resolución el hecho de que el día fijado o sea el 23 se realizarán las tradicionales fiestas de la vecina villa de Guadalupe. La nueva fecha fijada, que será comunicada a las autoridades de la Federación Santafesina y Argentina, es la del domingo 30 del corriente.

Intervendrán todos

Todas las grandes figuras del atletismo nacional que habían comprometido su participación han ratificado la misma. Vendrán Gerardo Bonhoff, recordman argentino de 100 y 200 metros con 10"3/10 y 21"3/10; Alberto Triulzi, recordman sudamericano de 100 y 200 metros vallas con 14" y 24" 3/10, Oscar Gahuarou, que recientemente batió la marca de Raúl Ibarra en la milla con 4'19"3/10; el santafesino Nilo Rivero; Ricardo Bralo, campeón sudamericano en las pruebas de fondo, Ricardo Heber, recordman sudamericano del lanzamiento de la jabalina con 65.56 mts. El atleta noruego Reidar Soerling, extraordinaria figura de proyecciones mundiales, realizará solamente exhibiciones por encontrarse inhabilitado. Soerling, que se viene entrenando en el Club River Plate, está en condiciones de superar los 50 metros en disco y 15 metros en bala.

De Córdoba

Se ha invitado a los atletas cordobeses Félix Cannata, velocista y al campeón sudamericano de garrocha Eduardo Ruiz Montes de Oca. Ambos han contestado afirmativamente. Montes de Oca expresa en su carta que debido a sus estudios hace tres meses que se entrena y que, además, en un entrenamiento le quebraron la garrocha de acero y aluminio que le habían regalado los suecos. Manifiesta que no estaría en condiciones de saltar más de 3.50, marca —que según dice— no está de acuerdo con Santa Fe y su título de campeón sudamericano. De todos modos se ofrece a venir para presenciar el torneo, descontándose de que una vez en nuestra ciudad se decida a participar. Montes de Oca nos visitó el año pasado en G. y Esgrima y saltó en esa oportunidad 3.80 metros.

Otra prueba de suficiencia rindió el equipo de Quilmes

Una nueva prueba de suficiencia rindió ayer el conjunto de Quilmes al imponerse en gran forma a Newell's Old Boys. Esta actuación del once quilmeño está indicando aspectos de sumo interés que hemos de comentar en breve sobre todo en lo que atañe a las condiciones de los equipos de primera B, en cuyo círculo aquel ganó el título de campeón no sin antes encontrar rivales que le ofrecieron más ruda lucha que sus actuales de división superior.

Racing encabeza las posiciones pero sin expresar el poderío que debe exigírsele a un campeón. Quilmes va segundo. Algunos "grandes" como Boca Juniors, Independiente y Huracán están dejando mucho que desear y River Plate tampoco rinde en forma convincente.

Las notas más destacadas de la jornada de ayer estuvieron a cargo de Platense que goleó a Boca y de Quilmes vencedor sin reservas de Newell's. Mientras tanto Rosario Central ocupa el último puesto ya que ha perdido los tres partidos que disputó.

Otra nota tan saliente como indeseable fué la que se produjo en cancha de Platense, donde los "hinchas" boquenses promovieron un serio desorden.

El Imparcial ganó un campeonato de bochas

A altas horas de la noche finalizó el torneo interdepartamental de bochas organizado por el Club Sportivo del Norte, de la ciudad de Esperanza, siendo finalistas dos representaciones de Santa Fe, El Imparcial y Gimnasia y Esgrima, que realizaron un partido largamente disputado, ya que hasta los [illegible]

Con un nuevo modelo de Alfa Romeo correría Fangio las mil millas

SAN REMO, 17 (UP). — A raíz de la notable victoria del corredor argentino Juan Manuel Fangio en la carrera de ayer, manejando un Alfa Romeo 1.500, las oficinas de esa empresa que se ocupan de los automóviles de carrera, la Alfa Corse, anunció hoy que el campeón argentino participará con uno de sus automóviles especiales en la competencia de las mil millas que se disputará el 23 del corriente.

Bolsa de noticias

Resultados de un torneo

Para completar la primera fecha del torneo de fútbol organizado por el Club Defensores de Junín se jugaron ayer cinco partidos: Venus 5, Santa Rosa 0; Plaza Colón 4, Casa Ruybal 3; River Plate 2, Sportsman 2, ganando el primero por penales.

Ganó Gimnasia en Rosario

El equipo femenino de basquetbol del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestro medio jugó ayer en Rosario y venció al de la institución homónima por 21 tantos a 13.

Un partido amistoso

El conjunto de Atlético Madero venció a Armonía por 4 tantos a 2, formando de esta manera: Martini; Yaeppert y Freccio; Romero, Aguirre y Mufar; [illegible], [illegible], Cruz, Luciani, Cristen y Luciani.

Finalizó un campeonato

Dió término el campeonato de [illegible]

La grave incidencia en el estadio de Platense

BUENOS AIRES, 17. — La grave incidencia registrada en el estadio de Platense durante el match de ayer que disputara este equipo con Boca Juniors, empañó la brillantez de la jornada, dejando un saldo que habla muy poco en favor de la cultura de cierto sector del público adicto a Boca Juniors.

La incidencia que dió lugar a la suspensión del encuentro cuando faltaban dos minutos para finalizar el partido se debió a una jugada en que intervinieron tres jugadores. F. Rodríguez envió la pelota sobre el arco boquense, saltaron Perroncino y Vaca para intentar rechazar al mismo tiempo q' lo hacía Geronis, cayendo los tres. Se pudo apreciar, no obstante lo confuso de la jugada, que Perroncino no había derribado a Geronis que, desde el suelo, junto a Vacca, impidió que éste pudiera levantarse, circunstancia que aprovechó Sayago para tomar la pelota de un rechazo deficiente de Perroncino y enviar la pelota a la red. También pudo apreciarse que Geronis se llevaba las manos a la cabeza acusando un fuerte dolor. Hubo protestas, pero el juez mantuvo su fallo y otorgó el sexto gol para Platense y al manosear Pescia al referee, éste lo expulsó del campo. Los adictos de Boca, que ocupaban la tribuna que da al norte comenzaron, ya reanudadas las acciones, a arrojar toda clase de proyectiles al field, incluso botellas. Una piedra arrojada dió en la cabeza del jugador Vernazza, que cayó desmayado. Fué entonces cuando los adictos a Boca intentaron derribar el alambrado y los segundos trataban de salvaguardar la integridad de los jugadores locales. En varios sectores de las tribunas hubo escenas de pugilato mientras se seguía arrojando al field proyectiles. La policía actuó serenamente y cuando los bomberos proyectaron un chorro de agua sobre la tribuna norte adictos a uno de los clubs cortaron la manguera. Inútiles fueron los esfuerzos de la policía para lograr calmar el ambiente, pero paulatinamente, poco a poco, la calma renació cuando ya los jugadores y el referee que había suspendido el encuentro estaban en los vestuarios.

Como consecuencia de esos incidentes resultaron lesionados, el cabo bombero Humberto Caggiaro y el agente de policía Ramón Rómulo Quinteros y el menor Rodolfo Castellani. Fueron detenidos José Santos Barrientos y Roque Campos, ambos de 19 años y Vicente Bezapos de 27 años. Es de dejar constancia que en el primer tiempo se jugaron 53 minutos, pues el referee adicionó tiempo perdido.

La guerra de nervios en los campos futbolísticos

Lo que sucede dentro del campo de juego durante la realización de los partidos de fútbol no siempre alcanzan a ser comprendido por el aficionado situado en las tribunas. Hay detalles de gran importancia que escapan a su percepción y es así que no se tiene la sensación de realidad de hechos que constituyen verdaderas deformaciones y que significan un serio atentado contra la cultura.

Sobre el particular cabe señalar lo que llamamos "guerra de nervios". Un aspecto que no es nuevo pero que ha tomado ancho cuerpo hasta el punto de convertirse en un problema que exige inmediata solución o, por lo menos, la máxima atención de parte de las autoridades de los partidos.

Hace muchos años actuaban en poderosos conjuntos de nuestro medio dos jugadores de positiva clase. Y era lo normal que uno de ellos desde el comienzo, se dedicase con empeñoso afán a herir la susceptibilidad de su adversario, dando lugar a escenas ingratas pues más de una vez se fueron a las manos. Pero esos episodios no hicieron escuela, como ocurre en la actualidad.

Tan es así que en algunos equipos militan jugadores especialistas en "guerra de nervios" y se desempeñan con tanta impunidad como eficacia. Hay directores técnicos que los estimulan y dirigentes que se sienten satisfechos por la "viveza" del guerrero de nervios. Tenemos el caso del delantero Correa, de Argentinos Juniors y de Parachú, de Argentino de Quilmes. Aquél tiene su mejor recurso en agraviar al adversario y el otro no le va en zaga. Por culpa de ellos varios futbolistas perdieron el control y hasta fueron expulsados del field o disminuyeron el habitual rendimiento.

Los árbitros británicos que no conocen nuestro idioma y esto es motivo de muchas dificultades en su desempeño —no están en condiciones de percibir la tanda de insultos y las soeces expresiones de los autores de la "guerra de nervios". Pero sí pueden captarlas los jueces de raya que son argentinos. Ellos pueden oír bien cómo en diversas circunstancias han oído los cronistas deportivos, ubicados, en nuestro medio, en el estadio de Colón, muy cerca de la línea de toque. La indicación pertinente de los "linesmen" al árbitro y la correspondiente sanción de éste, pondrían término a tan ingrata actividad o, por lo menos, la reducirían al mínimo.

La ley de juego establece sanciones para los jugadores incursos en conducta incorrecta, sanciones que van desde el llamamiento al orden hasta la ejecución de tiros libres y la expulsión de la cancha. De cualquier manera, es necesario tomar las medidas del caso para que el detestable recurso de la "guerra de nervios" no se convierta en toda una modalidad de nuestro fútbol.

Valioso triunfo de los tenistas de Santa Fe

Con el triunfo de la representación de la Federación Santafesina de Tenis sobre la de la Liga Mendocina de Tenis quedó definido el Campeonato del Interior de la República correspondiente al año anterior.

El partido de dobles se disputó íntegro ayer en el Club Provincial. Los mendocinos B. Prieto y C. Hertlein consiguieron imponerse a R. Anastasio y E. Ríos, en un encuentro interesante. En el primer "set" vencieron los locales, pero en el segundo y el tercero cedieron posiciones ante una excelente actuación de sus rivales. El cuarto período se definió en favor de los visitantes por 9-7.

Por la tarde se jugaron los individuales restantes y en el primero de ellos, cuando A. Gabutti batió a B. Prieto por 6-4, 9-7 y 6-3, quedó concretado el triunfo del equipo de nuestra provincia.

Molina llegó a prevalecer sobre Toesutti por 6-4, 6-4 y 6-1.

En total la entidad santafesina ganó 3 singles y los mendocinos el doble y un single, correspondiendo la victoria definitiva a los de la Federación Santafesina de Tenis por 3 a 2.

Triunfó Capital Federal en los torneos de atletismo

Con las pruebas realizadas ayer tarde, C. Federal se adjudicó los campeonatos nacionales de atletismo.

Los últimos resultados son los siguientes:

110 metros con vallas (cadetes): 1o. Citarella (Santa Fe), 16s. 3/10; 2o. W. Angelini (Buenos Aires).

Bala (cadetes): 1o. J. Aguirre (Santa Fe) 12m.04; 2o. E. Coria (Córdoba); 3o. Arnoldi (Córdoba), 12m.44.

Disco (damas): 1a. I. Melle de Preis (Capital), 33m.36; 2a. P. Pfuller (Bs. Aires) 33m.[illegible].

Disco (damas menores): 1a. B. Deseral (Santa Fe) 22m.73; 2a. E. Luo (Capital) 22m.34; 3a. M. Ríos (Tucumán) 18m.05).

200 metros (damas): 1a. M. Lince (Capital) 1m.26s. 1/10; 2a. Gentilini (Capital); 3a. J. Benvenutti (Capital).

Salto en alto (damas menores): 1a. J. Aslioci (Capital), 1m.33; 2a. L. Lorenzoni (Santa Fe), 1m.30; 3a. Santarrosa (Mendoza), 1m.30.

Salto en alto (damas): 1a. E. Kenmareck (Buenos Aires), 1m.40; 2a. L. García (Capital) 1m.[illegible].

100 metros (caballeros): 1o. Gerardo Bonnhoff (Capital), 10s.3/10; 2o. A. Márquez (Capital); 3o. Musso (Santa Fe).

Jabalina (cadetes): 1o. N. Woodisk (Buenos Aires).

[illegible]

Ahora nos falta el número 1152 de la revista "El Gráfico"

Miguel Peralta, joven y entusiasta deportista que se domicilia en calle Gutiérrez y Alberdi, nos trajo el No. 1244 de la revista "El Gráfico", de manera que ahora nos falta para nuestra colección tan sólo el No. 1152.

Esperamos que los aficionados se preocupen y revuelvan sus papeles en busca de este número que parece haber desaparecido.

Esgrimistas del Centro Naval actuarán en ésta

En fecha que todavía no ha sido fijada, aunque en principio se ha establecido este mes, se llevará a cabo en la pedana del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, un torneo de esgrima de las tres armas, con la participación de esgrimistas del Centro Naval de la capital federal.

Desde ya y a las órdenes del profesor de la entidad local, Sr. Esteban de Jenney, los posibles participantes han sido sometidos a un escrupuloso y metódico entrenamiento. Para integrar el equipo han sido designados los siguientes: sable: Pedro Santisteban, Enrique Saravia, E. Rosas Funes, Beck Sales, Domingo C. Albornoz, mayor Argañaraz, Antonio Barrionuevo, Bernardo A. Potel y Enrique Vinals. Florete: Rubén Guarnaschelli, Enrique Sarabia, Eduardo Ballesteros, Pedro Santisteban, Luis Yamasiro, Domingo C. Albornoz, Marcos Sales, J. L. Pera de Jordi y Antonio Campana Piarti. Espada: Pedro Santisteban, Enrique Sarabia, Eduardo Ballesteros, E. Rosas Funes, Beck Sales y Marcos Sañes. Florete damas: Norma Montes, Gladys Trombert, Lydia Alcira De Luca y Chiche Fridman.

Valiosa ayuda

Visto el entusiasmo con que se ha encarado la práctica de la esgrima en la temporada que va a iniciarse, en cuyo transcurso se habrán de realizar importantes torneos, algunos de ellos con la participación de entidades foráneas, según se nos informa desde el Club Gimnasia y Esgrima, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Jorge Rodríguez Zía ha ofrecido la sala de armas del casino de oficiales como así también las armas necesarias, ayuda muy valiosa que sabrá valorarse.

Debemos destacar que, acompañando el equipo del Centro Naval, vendrá a Santa Fe el Dr. Emerico Rajczy, eximio esgrimista, que es profesor de esa entidad.

En aguas del Río Luján hubo ayer pruebas de remo

BUENOS AIRES, 16. — En aguas del río Luján se corrieron las pruebas correspondientes al XIII Campeonato Argentino de Remo de cuyas siete pruebas las embarcaciones del Club Regatas Rosario se adjudicaron el triunfo en el cuatro largos con timonel, cuatro largos sin timonel y doble par. En esta última carrera lograron el título por quinta vez.

Los resultados generales de la reunión y cuyos ganadores se clasificaron campeones de cada categoría —dando con ello finalización a la temporada de verano— fueron los siguientes:

Cuatro largos con timonel. — Club Regatas Rosario, corrió sólo; no se presentó el Club Regatas La Marina. El tiempo empleado fué de 5 minutos 2 segundos.

Un par. — 1o. Regatas La Marina; 2o. Italiano de Remo y 3o. Regatas Rosario; tiempo, 6m. 36s.

Dos largos sin timonel. — 1o. Club Regatas La Plata, corrió solo; tiempo, 7m. 5s.

Cuatro largos sin timonel. — 1o. Club Regatas Rosario; 2o. Club Regatas La Plata. Al chocar ambas embarcaciones a los mil metros, la prueba fué largada nuevamente.

Doble par. — 1o. Club Regatas Rosario; 2o. Club La Marina; 3o. Nahuel Rowing Club; ganada por varios largos; tiempo: 6m. 27s.

Dos largos con timonel. — 1o. Nahuel Rowing Club; 2o. Regatas Rosario que abandonó a los 400 metros.

Ocho largos. — 1o. Club Regatas La Plata; 2o. Hispano Argentino; 3o. Club de Remo Teutonia; ganada por un largo y medio; tiempo: 6m. 8s.

Usaron en La Plata la famosa táctica europea

En el match que jugaran ayer Estudiantes y River Plate —que resultó empatado en un gol— el [illegible]

La fijación de cuotas mensuales mínimas

[illegible]

Partido de rugby a jugarse el domingo 23 en Paraná

PARANA. (Corresponsal). — [illegible]

Demostrando su calidad, Saranbí venció a Micho

Nuestras previsiones en lo que respecta al éxito que coronaría la reunión efectuada ayer tarde en el hipódromo de Las Flores se vieron ampliamente cumplidas. Más de 24.000 boletos fueron vendidos y hubo una concurrencia numerosa de aficionados y se registraron, tal como lo anticipamos, excelentes tiempos en algunas carreras. Cenicero II, sin exigencias, pasó los 1.200 metros en 1'12" 1/5 y Saranbí los 1.200 en 1'19" 4/5.

Hubo dividendos muy buenos, especialmente el de Indolente que repartió $ 52.20 a ganador, debido a que la mayoría de los favoritos defeccionaron, con excepción de Cenicero II que fué el único que respondió a la confianza que se le depositó.

* * *

Muchas decepciones se registraron en la prueba inicial de la que sólo participaron Cobete, La Achicada y El Resero, lo que hizo temer por un momento que lo mismo ocurriría en las demás, pero afortunadamente no lo fué así. En un final muy ajustado la pensionista de Dalman se impuso a El Resero, iniciándose con ello la serie de derrotas de los favoritos.

Nuestro candidato Campo Libre ganó fácil su compromiso, batiendo en primer término a Semillón por 1 1/2 cuerpo y a Inta, que fué el más favorecido en la boleteada. Campo Libre repartió $ 11.30 a ganador.

Despreciado, a las órdenes del jockey J. J. Ruiz, luego de sesgar su línea hacia la empalizada exterior, molestando a algunos competidores, cruzó la colorada con poca ventaja sobre San Salvador, al que le siguió el favorito Panteja. Hubo protestas del público, reclamando el distanciamiento del pensionista de Sánchez, pero el comisariato ratificó el resultado dado por el juez de raya, confirmado por el ojo eléctrico, en razón de que dicho caballo no había molestado en absoluto a San Salvador y Panteja.

Un final reñido e interesante brindaron los cuatro competidores en la cuarta carrera extraoficial, donde Cambalito dió cuenta de Nieto Min, mientras Azarrate se clasificó tercero, delante del favorito Chararato II, con el que se tiraron ayer una emperdible pero el pensionista de Mantecas volvió a defeccionar.

* * *

Una sorpresa agradable para los pocos partidarios que tuvo, brindó Indolente en la primera de las oficiales, pues repartió más de medio centenar de pesos por boleto. El pensionista de Oscares, que ayer tuvo una tarde feliz, pues dió doblete, estando a punto de convertirse en triplete, conducido por Carlos de la Mata salió decididamente en la delantera, encontrando en Chinchulín primero, y en Carbubón luego, a dos tenaces enemigos, pero el hijo de Lesmasto no tuvo necesidad de ser exigido para dar cuenta de sus contrincantes.

* * *

No le teníamos fe al chico Ruiz por eso en nuestra edición del sábado expresamos que con otra dirección señalaríamos en primer término, en el premio Mickey a Cenicero II, decidiéndonos por el de Oscares. Una suelta feliz le brindó a J. J. Ruiz la mejor oportunidad de su carrera para obtener una merecida victoria. Estuvo a punto de retener a su cabalgadura al iniciarse la prueba, con el fin probablemente de correrlo a la expectativa, lo que hubiera sido un craso error, pero finalmente dejó que el hijo de Vecingiero corriera a voluntad. Fué seguido por Arandú, Satanás II, Compañera, Terrífica y finalmente Azcain. Esa colocación se mantuvo hasta cruzar el disco, con excepción de Azcain que logró ocupar el cuarto puesto en el marcador. El pensionista de J. J. Ruiz no fué exigido en ningún momento, ganando como bueno por varios cuerpos en un tiempo que pudo haber sido superior si se le hubiera presentado resistencia. La victoria de Cenicero II ha justificado el optimismo que siempre hemos tenido para con él.

Una bonita carrera brindaron los competidores del premio [illegible]

[illegible]

Gimnasia venció anoche al seleccionado salteño

SALTA, 17 (Enviado). — [illegible]